

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1412/24

AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL DE SUELO RÚSTICO, PROMOVIDA POR «AMERICAN TOWER ESPAÑA, S.L.U.», PARA LA INSTALACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA DE ESTACIÓN DE BASE DE TELEFONÍA MÓVIL EN LA PARCELA 167 DEL POLÍGONO 2, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL HOYO DE PINARES (ÁVILA).

Por este Ayuntamiento, y a instancia de American Tower España S.L.U, se está tramitando el expediente de autorización de uso excepcional de suelo rústico para el proyecto de una infraestructura de estación de base de telefonía móvil en la parcela 167 del polígono 2, El Hoyo de Pinares, con referencia catastral 05102A002001670000BG.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y los artículos 293.4 y 307.3 del Decreto 22/2004 de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete el expediente a información pública por plazo de 20 días a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales en horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes para que cualquier interesado pueda consultarlo y presentar cualquier tipo de sugerencia o alegación.

Hoyo de Pinares, 3 de junio 2024.

El Alcalde, *David Beltrán Martín*.